



Expediente: 872/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ INZUA ENRIQUE JOSE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/12/2022 - 05:20

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 872/22



H20502208215

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ INZUA ENRIQUE JOSE s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 872/22.

Concepción, 30 de noviembre de 2022.

Agregar y tener presente el informe de verificación de pago N° I 202214534 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de INZUA ENRIQUE JOSE se encuentra Regularizada. Notificar digitalmente. NCR / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 30/11/2022

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.